

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Programa	Fortalecimiento de Asociaciones Gremiales.
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI071620150009957
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620150009957

Nombre del Programa (420 caracteres)

Fortalecimiento de Asociaciones Gremiales.

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El Programa tiene por objetivo fortalecer la capacidad técnica y de representación de las organizaciones asociativas empresariales, mediante la implementación de dos componentes independientes pero complementarios entre sí; Un Fondo concursable para el fortalecimiento Gremial, dirigido a organizaciones de carácter regional y organizaciones de carácter nacional, que entrega financiamiento para proyectos que busquen mejorar la capacidad técnica y de representación de la organización, incorporando o enriqueciendo la entrega de servicios o beneficios para sus asociados, y así mejorando la capacidad de representar y articular los intereses de sus asociados.

El segundo componente Formación y transferencia de conocimientos consiste en capacitación para dirigentes y socios/as en gestión y representación, abordando temáticas como: comunicación, negociación, deberes y derechos, legislación, estados financieros, y considera un módulo con perspectiva de género focalizado en mujeres. Se entrega a través de seminarios, encuentros y cursos presenciales, virtuales o híbridos. Quienes participen de este último tendrán ponderación positiva en el componente Fondo concursable

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Servicio de Cooperación técnica
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo asociativo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Mariza Guajardo Cartes
Cargo:	Gerenta de Desarrollo asociativo
Teléfono del contacto:	+56 2 2481 8578
Email de contacto:	mariza.guajardo@sercotec.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Carlos Gil Galvez
Cargo:	Corodinador Unidad de resultados Institucionales
Teléfono del contacto:	56-2-42325054
Email de contacto:	carlos.gil@sercotec.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Emprendimiento

Asociar el programa con los
objetivos institucionales (A1).

Descripción

Fortalecer la cooperación y la economía social. Nueva generación de soluciones urbanas, gremios y espacios para el comercio. Evolución de los barrios

Año de inicio de ejecución del
diseño.

2008

Si el Programa cuenta con
información para la ciudadanía
o usuarios informe el/los links.
(Sitio web, portal de
información y postulación,
entre otros).
(500 caracteres)

www.sercotec.cl

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Las organizaciones asociativas empresariales, presentan una insuficiente capacidad técnica y de representación de sus asociados.

La población afectada son las organizaciones empresariales asociativas legalmente constituidas representativas de micro y pequeños empresarios inscritas en el registro histórico de la DAES.

Se entienden como organizaciones asociativas empresariales: asociaciones gremiales, corporaciones, sindicatos de trabajadores independientes, institutos auxiliares y organizaciones formales o informales de personas naturales y/o jurídicas que, en su normativa, tengan el fin de proteger, promover y gestionar intereses y actividades para para su desarrollo económico. Se entenderá por capacidad técnica y de representación, la gestión y funciones que realizan las organizaciones para proveer servicios o beneficios a sus asociados, articular intereses y participar en el diseño y promoción de estrategias, siendo referente ante la opinión pública del sector representado.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

La relevancia de las asociaciones empresariales está en que pueden ayudar a resolver fallas de mercado que afectan en común a sus miembros, en economías en vías de desarrollo y con un incompleto marco institucional. La asociación entre las empresas a través de gremios permite disminuir costos relacionados a operar en mercados que no cuentan con las características para alcanzar el máximo desempeño en estos. (U de Chile, 2022).

El DL 2.757, establece que las asociaciones empresariales se crean para la representación y colaboración en la promoción y fortalecimiento de la actividad de sus socios. A su vez, según CEPAL de 2020, “La contribución de las asociaciones empresariales al desarrollo de las políticas productivas”, las asociaciones empresariales contribuyen al desarrollo de las políticas productivas y estrategias, generando mejores condiciones de entorno para el desarrollo empresarial,

Según el Ministerio de Economía, 2024, la mayoría de las organizaciones asociativas gremiales se encuentran inactivas e inhabilitadas legalmente para cumplir su función, del total de 8322 organizaciones gremiales registradas, solo 3.630 de estas se encuentran activas (43.6%), número inferior en comparación a otros países, en Chile existe una asociación por cada 840 empresas, mientras en Brasil 1 asociación por cada 450 empresas, y en México 1 cada 750 (CEPAL, 2020).

Un 62% de las organizaciones presentan una débil capacidad técnica y de representación de sus asociados, (Sercotec, 2024).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Boletines estadísticos de la División de Asociatividad y Cooperativas DAES del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

https://asociatividad.economia.cl/wp-content/uploads/2024/03/02_2024_AG.pdf

Mapa de Organizaciones Asociatividad, de la División de Asociatividad y Cooperativas DAES del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

<https://asociatividad.economia.cl/estadisticas/>

La contribución de las asociaciones empresariales al desarrollo de las políticas productivas - CEPAL

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/76ef247c-0b2f-4178-82c8-e636e63ca924/content>

Universidad de Chile, 2022, <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/193234>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

El estatuto de Sercotec, indica como parte de los objetivos del servicio en su letra e “proporcionar ayuda y complementación en aspectos técnicos, financieros y administrativos del sector artesanal y de la pequeña industria y prestar asesoría en tales materias”. Así mismo la letra g señala como objetivo “ Promover y asesorar la asociación de pequeños industriales y artesanos en cooperativas y otras organizaciones que tiendan a mejorar las condiciones en que se desenvuelven dichas actividades

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

El problema afecta de modo particular a mujeres, a nivel nacional, las asociaciones gremiales están compuestas en un 41,2% por asociadas (38.605 mujeres) y cuando se analizan los cargos de representación en estas organizaciones la diferencia aumenta, ya que solo un 33,3% de las mujeres están en cargos de representación, lo cual incide en la menor participación de las mujeres sobre estas organizaciones para impulsar políticas con perspectiva de género. DAES, ABRIL, 2024.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El DL 2.757 de 1979 establece que las asociaciones empresariales se crean para la representación y colaboración en la promoción y fortalecimiento de la actividad común de sus socios
Uno de los objetivos de Sercotec en sus estatutos, letra e indica “proporcionar ayuda y complementación en aspectos técnicos, financieros y administrativos del sector artesanal y de la pequeña industria y prestar asesoría en tales materias”. La letra g señala “Promover y asesorar la asociación de pequeños industriales y artesanos en cooperativas y otras organizaciones que tiendan a mejorar las condiciones en que se desenvuelven dichas actividades.
Según Boletín DAES, las organizaciones gremiales vigentes y activas han aumentado un 7,1% en un año, sin embargo del total de ellas, sólo un 43% están vigentes y activas (3.630), frente a esta información el efecto de no apoyarlas generaría aumento en el porcentaje de organizaciones legalmente constituidas inactivas

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU,

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: Sí
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: Sí
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No

2022).

17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Insuficiente oferta de financiamiento de las organizaciones asociativas para invertir recursos en el fortalecimiento de sus capacidad técnica y representación	Estudio Minecon Caracterización Sectorial Asociaciones Gremiales En Chile 2016. Pág.52, "las asociaciones gremiales presentan diversas barreras para acceder a los distintos sistemas de financiamiento público. Corfo les exige presentar garantías que usualmente no tienen". Según dicho estudio, el 84,5% de las asociaciones gremiales se financia con cuotas de sus socios y socias. Según guía de fondos concursables de Segpres, solo Sercotec tiene un programa de apoyo gremial.
Desconocimiento en gestión empresarial de representantes y socios de organizaciones asociativas empresariales	Actualmente, la División de Asociatividad y Cooperativas, DAES- Minecon cuenta con un curso de 40 hrs para la capacitación en la legislación y funcionamiento de los gremios. Además se cuenta con el programa Progysso de Indap, que sólo atiende organizaciones campesinas de carácter nacional. Fuera de lo anteriormente mencionado no se identifica oferta para la formación de liderazgos aplicados al modelo gremial.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Disminución de la capacidad de asociatividad para generar nuevos vínculos estratégicos	<p>Las asociaciones gremiales buscan la representación y colaboración para la promoción y fortalecimiento de la actividad común de los socios, sin embargo, según el Índice de Colaboración de Empresas (2019) Chile tiene 3,7 de un máximo de 7 puntos, obteniendo el lugar 72 de un total de 141 países medidos. https://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf</p> <p>Según datos de reporte interno de Sercotec (banco de proyectos) un 62% de las organizaciones beneficiadas presentan brechas de capacidad técnica de gestión, fundamentado en las necesidades de financiamiento que declaran en los formularios de postulación</p> <p>Las asociaciones con un débil oferta de valor tienen dificultades para captar nuevos socios/as y la generación de nuevas organizaciones de sectores emergentes como agrupaciones de empresas basadas en economías digitales y otras.</p>

<p>Disminución de la representatividad de las organizaciones asociativas.</p>	<p>Según Boletín DAES, de total de organizaciones registradas, el 57% no se encuentran activas, es decir, no se encuentran habilitadas legalmente de ejercer su rol de representación. Esto implica que sólo un 43% están vigentes y activas (3.630).</p> <p>Así, las asociaciones vinculadas al comercio pierden influencia en la toma de decisiones a nivel sectorial y gubernamental en representación de sus asociados y los sectores que representan, lo cual se evidencia al no ser el rubro que concentra la mayor cantidad de socios. De acuerdo al estudio “las organizaciones de la economía social y solidaria en Chile y sus figuras jurídicas” (CEPAL 2024), destaca que la mayor cantidad de socios en relación con la cantidad de asociaciones vigentes es el rubro de la salud y servicios, concentrándose la mayor cantidad de socios en los colegios profesionales, siendo una sola organización del rubro de la salud la que concentra el 43,6% de los asociados.</p>
<p>Baja cobertura de la asociatividad de las organizaciones empresariales.</p>	<p>Según el estudio de la CEPAL, “La contribución de las asociaciones empresariales al desarrollo de las políticas productivas” del año 2020, “se pueden conjeturar que mientras más pequeña es la empresa, menor es su tasa de asociatividad”. Según datos del estudio, un 34.2% de las grandes empresas participa de algún tipo de organización asociativa, un 20% de las medianas, un 10,7% de las pequeñas y sólo un 6,1% de las microempresas” Ahora bien, del universo total sólo un 10% de las empresas nacionales, participa de alguna instancia asociativa.</p>

<p>Pérdida de captura de las externalidades positivas que generan estas organizaciones en el desarrollo del entorno empresarial</p>	<p>Según el último estudio de caracterización del sector llevado a cabo por el Ministerio de Economía DAES y F&K Consultores, en el año 2016 sobre la base del registro de asociaciones gremiales existentes, se señala que un 34% de las organizaciones indica como “principal problema o desafío” la falta de competitividad del gremio. Asimismo, el informe concluyó que los registros existentes son difusos y no permiten distinguir claramente el tamaño de las asociaciones ni su naturaleza, lo que puede representar un problema al hacer política pública focalizada.</p> <p>Entre las externalidades positivas que se pierden vinculadas al mercado, producción y representación se encuentran por ejemplo: reducción de costos de materias primas al realizar compras conjuntas, incremento de la producción, apertura a mercados fuera de Chile a partir de alianzas internacionales gestionadas por la organización, generación de puestos de trabajo y por ende mejor funcionamiento de las empresas.</p>
---	---

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

La reformulación busca abordar e intencionar mayormente el fortalecimiento de la capacidad técnica y de representación de las organizaciones, generando un componente adicional en formación dirigencial, de acuerdo a metodología y contenidos específicos entregados por el Servicio al organismo ejecutor, manteniendo en el fondo concursable la posibilidad de financiar capacitaciones, y asistencia técnica generales en relación con los objetivos del programa. Este componente, considerará la posibilidad de ejecutar un módulo de contenidos con perspectiva de género focalizado en mujeres (socias y dirigentas gremiales) para disminuir las brechas de género, considerando incluso elementos necesarios para el correcto acceso de las mujeres al programa (espacio de cuidado para menores, coach, horario flexible, etc).

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

Levantamiento de las necesidades principales de las organizaciones desde instancias formales establecidas por MINECON como el Comité de Fortalecimiento Gremial donde se establece un diálogo directo con los dirigentes, Consejo Consultivo de Empresas de Menor Tamaño creado por ley 20.416 del 2010, e instancias formales propias de Sercotec, como las reuniones de COSOC.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial, la conforman organizaciones asociativas empresariales legalmente constituidas representativas de micro y pequeños empresarios inscritas en el registro histórico de la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. A su vez, tienen una insuficiente vinculación con el entorno empresarial, influenciado por una baja oferta externa de servicios de formación y capacitación para los representantes de estos gremios. no disponen de las capacidades propias para abordar el problema expuesto.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
8.322	organizaciones

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La metodología utilizada para la estimación de la población potencial considera el número de organizaciones asociativas empresariales registradas vigentes que son 8322, DAES,2024.En este registro nacional se consideran la totalidad de organizaciones que presentan el problema.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo la conforman organizaciones asociativas empresariales legalmente constituidas, representativas de micro y pequeños empresarios, inscritas en el registro histórico de la División de Asociatividad y cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que presentan una débil capacidad técnica y de representación de los asociados que se encuentran vigentes y activas, es decir, habilitadas para ejercer su rol legal (43.9% del total de organizaciones vigentes, según registros DAES) y que pertenecen a sectores productivos y de servicios, es decir, 65,8% según estudio de Cepal, 2020, "La contribución de las asociaciones empresariales al desarrollo de las políticas productivas", CEPAL,2020. Para evaluar la "débil capacidad técnica y de representación de las organizaciones" se realiza la aplicación de un test al inicio de su postulación el cuál es un cuestionario de auto aplicado con preguntas y repuestas asociadas a métrica de evaluación asociadas de 1 a 7. El test incluye dimensiones de evaluación tales como: modelo de financiamiento y gestión, alianzas estratégicas, oferta de servicios a los asociados, administración y directorio gremial las cuales se ponderan en forma equitativa.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
1.490

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Pertenencia a sectores productivos y/o de servicios	Corresponde a organizaciones que se desempeñan en los sectores productivos y/o de servicios atendidos por Sercotec	Clasificador de sectores productivos y rubros que pertenece la organización en el registro de SII
Capacitación técnica y representación de la organización	Organización presenta una brechas de capacidad técnica y de gestión evidenciado en los resultados de caracterización y diagnóstico de la organización	Información de caracterización y diagnóstico de la organización, entregada en el formulario de postulación y aplicación de test transversal a la organizaciones que mide la capacidad técnica
Organizaciones asociativas empresarial vigentes y activas	Organización con Registro Daes, del Minecon, correctamente registrado	Certificado Daes, Minecon, emitido y presentado según bases

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La población objetivo se determinó con información del boletín DAES 2024, que informó el porcentaje organizaciones activas y vigentes (43.9%), además se consideran las organizaciones de sectores productivos y servicios (65.8%,CEPAL,2020) y el % de organizaciones con debil capacidad tecnica (62%,sercotec).
 Población objetivo= población potencial * % sectores productivos y servicios*% organizaciones activas y vigentes = 8322*0,658*0,439*0,62= 1490 organizaciones.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

La selección de beneficiarios considera tres sub etapas, como criterios de priorización para determinar los beneficiarios del total de postulaciones:

Evaluación de admisibilidad que considera los criterios:
 No contar con deudas con Sercotec relacionadas a rendiciones anteriores.
 No tener deudas morosas por concepto de deudas previsionales y/o laborales asociadas a su RUT

Evaluación técnica de admisibles, en base a criterios de: Coherencia del proyecto con los objetivos del programa, factibilidad técnica, legal y operativa del proyecto, según pauta de evaluación.

Presentación a un Comité, que evaluará de acuerdo a pauta de evaluación y definirá la nota de corte del ranking, en base a disponibilidad presupuestaria, seleccionando a las organizaciones beneficiarias. La pauta de evaluación, considera capacidad técnica de gestión y representación, experiencia de la organización, funcionamiento y gestión interna de la organización, relacionamiento con el entorno público-privado.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
95	110	120	125

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los participantes del componente fondo concursable egresan una vez que han cumplido con todos los hitos asociados a la ejecución del programa y del proyecto, lo que incluye la aplicación de un test transversal de salida para medir el avance en materia de fortalecimiento de la capacidad técnica y de representación. Ajuste al plan de inversiones, seguimiento a las compras y actividades del proyecto, rendición y cierre.

Los participantes del componente de formación egresan una vez hayan cumplido con una asistencia mínima de un 70% de las horas y/o hitos que considera el programa, los cuales son: evaluación de conocimientos, mediante un test antes y después que permite definir la línea base y medir los impactos en reducción de brechas de las organizaciones, además, deberán responder una encuesta de satisfacción en relación a los servicios prestados.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

5,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

De acuerdo a la pauta de evaluación técnica y la entrevista de comité que permite la detección de los beneficiarios, mediante un ranking de evaluación, se puede detectar que algunas organizaciones que hayan sido beneficiarias previamente aún presenten brechas en materia de capacidad técnica y representación haciéndolas susceptibles de ser beneficiadas nuevamente para potenciar la mejora en estos tópicos.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

Sí, para acceder como beneficiarios al programa, se deberán cumplir con determinados requisitos desde el momento de la postulación y/o previo al acceso del beneficio, Sercotec cuenta con plataformas de soporte de información que permiten configurar en función de los requisitos de acceso a un programa. Esta plataforma está relacionada con la base de datos institucionales, por tanto, se obtienen todos los campos allí señalados que permiten identificar las organizaciones postulantes.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Acreditar vigencia de la organización a través de certificado de vigencia, según corresponda.
 Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del trabajo
 Formulario de postulación con los antecedentes del proyecto a presentar.
 Declaración jurada de probidad y prácticas antisindicales.

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta del usuario para acceder al componente de Financiamiento es;
 Etapa 1 Postulación y selección: Las postulaciones son realizadas a través de la página web Sercotec, de acuerdo a lo establecido en los procedimientos de los procesos del Programa, en un determinado periodo de postulación
 Etapa 2 Evaluación de elegibilidad o admisibilidad: Cerrado el periodo de postulaciones, se revisa el cumplimiento de los requisitos de postulación, determinándose quienes avanzan a la siguiente etapa de evaluación técnica.
 Etapa 3 Evaluación técnica, corresponde a la evaluación de los proyectos y organizaciones postulantes en base a criterios de selección establecidos en las bases de convocatoria, asigna una nota a cada postulación y permite priorizar, determinando las organizaciones que resultan seleccionadas y las que no. Esta etapa puede considerar evaluación en terreno y/o dividirse en dos instancias, evaluación de gabinete en base a la información entregada y evaluación por una comisión, donde la organización presenta su proyecto. Para evaluar la “débil capacidad técnica y de representación de las organizaciones” se realiza la aplicación de un test al inicio de su postulación el cuál es un cuestionario de auto aplicado con preguntas y repuestas asociadas a métrica de evaluación asociadas de 1 a 7. El test incluye dimensiones de evaluación tales como: modelo de financiamiento y gestión, alianzas estratégicas, oferta de servicios a los asociados, administración y directorio gremial las cuales se ponderan en forma equitativa.
 Etapa 4 Selección: Las organizaciones que resulten seleccionadas como beneficiarias deberán firmar un contrato con el AOS de Sercotec, el contrato determina las condiciones de ejecución y rendición de los proyectos.
 Una vez que el contrato está firmado, se da inicio a las compras asociadas al proyecto a través del AOS de Sercotec y rinden los recursos

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2025
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,14 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	6,38 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si
 Sercotec cuenta con un sistema interno de registro de postulaciones donde se levanta un formulario por postulación que permite recoger tanto los datos de la organización (razón social, rut, dirección, contacto) como del representante (persona natural) que ingresa dicha información al sistema. Éste corresponde a un portal que está abierto por el período de postulación que alimenta un banco de información interna del que quedan respaldos posteriormente de cerrada la postulación.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

Para acceder como beneficiarios al programa, se deberán cumplir con determinados requisitos desde el momento de la postulación y/o previo al acceso del beneficio, Sercotec cuenta con plataformas de soporte de información que permiten configurar en función de los requisitos de acceso a un programa. Esta plataforma permite la obtención de todos los campos requeridos para la postulación.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con información de postulantes y de los beneficiarios, relativa a lo declarado por ellos en sus formularios de postulación, principalmente de caracterización de la asociación, tales como: Rut, inicio de actividades, tamaño empresa, contactos, dirección, representantes legales; y la relativa a la caracterización del proyecto: sector, zona de implementación, montos. Para el caso de los beneficiarios, se posee información adicional, relacionada con la formalización del convenio

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones asociativas para generar mejores condiciones para el desarrollo del entorno empresarial.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Las organizaciones asociativas empresariales fortalecen su capacidad técnica y de representación de sus asociados,

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de organizaciones beneficiarias que fortalecen su capacidad técnica y/o representación mediante la participación en el programa en el año t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de organizaciones beneficiarias que fortalecen su capacidad técnica y/o representación de sus asociados en el año } t / N^{\circ} \text{ total de organizaciones beneficiadas que participan del programa en el año } t) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2023	2024	2025
0,00	0,00	60,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

La metodología para la obtención del indicador se basa en información levantada por los AOS Sercotec, en la ejecución del programa.

El numerador se obtendrá mediante informes que den cuenta del resultado de la aplicación de un único test transversal a las organizaciones, aplicado al principio y al final de la participación de la organización en el programa, que mide la capacidad técnica y de representación fortalecida, en el año t, a través de un cuestionario de autoevaluación con preguntas y respuestas asociadas a métrica de evaluación con puntaje de 1 a 7. El test incluye al menos las siguientes dimensiones de evaluación: modelo de financiamiento y de gestión, alianzas estratégicas, ofertas de servicios a los asociados, administración y directorio gremial, las cuales se ponderarán según importancia relativa.

En el denominador se considera la sumatoria de las organizaciones beneficiadas en el año t a nivel nacional

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

La información se obtendrá del sistema de información interno del servicio el cuál permite identificar el seguimiento de los proyectos adjudicados, resultado del cierre de los mismos

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Éstas constan de: Banco de Proyectos (repositorio de la información de cada proyecto beneficiario). SISEVAL (Sistema de Evaluación y Ejecución de los proyectos). MicroStrategy (datawarehouse que permite la visualización, reportabilidad y descarga de la información de los proyectos de fomento).

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Para la cobertura 2023, se indicó el ejecutado por el programa y reportado a DIPres, para el 2024, se indicó la cobertura planificada para el instrumento, y para el 2025 la cobertura indicada en el presupuesto exploratorio 2025.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El término dependerá de la disponibilidad presupuestaria y la cobertura abordada considerando el total de la población objetivo.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2025

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La intervención del programa, considera fortalecer la capacidad técnica y de representación en las organizaciones generando dos componentes que abordan las principales causas del problema, la insuficiencia del modelo de financiamiento de organizaciones asociativas enfocadas en el fortalecimiento de su capacidad técnica y representación, mediante un componente fondo concursable que financie proyectos que reduzcan brechas en esta materia. Un segundo componente aborda la baja oferta formativa y las débiles competencias de los dirigentes/as, disponiendo una oferta de formación, donde quienes egresen obtendrán una ponderación positiva si posteriormente postulan al componente fondo concursable, con lo cual, se busca una disminución de estas brechas.

El componente 1 (Fondo concursable de fortalecimiento gremial) considera las siguientes etapas en bases de convocatoria:

1. Evaluación de admisibilidad, a cargo de Sercotec y/o un AOS: Consiste en la verificación del cumplimiento de los requisitos de postulación verificando los documentos presentados.
2. Evaluación técnica, a cargo de Sercotec: evaluación de criterios de acuerdo a una pauta de evaluación determinando a los beneficiarios según disponibilidad presupuestaria, adicionalmente, en esta etapa se evalúa la información presentada por las propias organizaciones mediante formulario de postulación pudiéndose complementar con una visita técnica en terreno, además de la posibilidad de realizar una entrevista presencial a los representantes de los proyectos que hayan pasado la etapa anterior, para la cual existe una pauta de evaluación, que permite obtener un ranking de notas de los postulantes, ordenada de mayor a menos de acuerdo a la nota obtenida por el postulante, las cuales van en un rango de 1 a 7, siendo el 1 la menor puntuación y 7 la mayor puntuación, cuyas ponderaciones, tanto de la Ev. Técnica como de Ev. CER corresponden al 50% cada una y en función de la disponibilidad presupuestaria regional se define una nota de corte, sobre la cual se determinan.
3. Formalización y ejecución: Las organizaciones beneficiadas suscriben un contrato con el AOS que administra los recursos del programa, comprometiéndose a ejecutar las compras del proyecto adjudicado en concordancia con los ítems financiables, de acuerdo a las bases y procedimiento rendiciones Sercotec.

Para el componente 2 (Formación y transferencia de conocimiento para representantes de organizaciones empresariales), se disponibilizará en la página de Sercotec un formulario, debiendo los (as) postulantes cumplir como requisito mínimo acreditar ser representante o socio(a) de alguna organización asociativa empresarial legalmente constituida. Otros requisitos dependerán de las características de cada actividad. La formación consiste en instancias de aprendizaje presenciales y virtuales de aprox. 20 hrs cronológicas, ejecutada por un proveedor contratado vía mercado público. Incluyendo perspectiva de género.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

En relación a experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de la estrategia para la solución del problema se destacan:

1.Chile - Progyso es un programa que busca apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de representación campesina, nacionales, regionales y locales a través del desarrollo de habilidades y generación de capacidades con el objeto que ellas puedan optimizar sus canales de comunicación, ampliar su grado de representación, mejorar su interlocución con el sector público y privado a nivel nacional e internacional, fomentar la relación y dialogo social, promover acciones de extensión y facilitar el vínculo de sus asociados con las políticas, programas e instrumentos de INDAP en el ámbito del sector rural.

2.Colombia - Programa de Transformación Productiva (PTP), busca mejorar la competitividad de sectores estratégicos mediante el fortalecimiento de capacidades gremiales. Se han implementado planes de capacitación en gestión empresarial, innovación y acceso a mercados para diversos gremios.

3.México - Programa para la Productividad y Competitividad Industrial, tiene como objetivo mejorar la productividad y competitividad de las empresas industriales a través del fortalecimiento de sus gremios. Incluye componentes de capacitación, asistencia técnica, y acceso a financiamiento. El PPCI también fomenta la colaboración entre empresas, instituciones académicas y el gobierno para desarrollar proyectos de innovación y mejora tecnológica.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

La reformulación busca abordar e intencionar mayormente el fortalecimiento de la capacidad técnica y de representación de las organizaciones, generando un componente adicional en formación dirigencial, de acuerdo a metodología y contenidos específicos entregados por el Servicio al organismo ejecutor, manteniendo en el fondo concursable la posibilidad de financiar capacitaciones, y asistencia técnica generales en relación con los objetivos del programa. Este componente, considerará la posibilidad de ejecutar un módulo de contenidos con perspectiva de género focalizado en mujeres (socias y dirigentas gremiales) para disminuir las brechas de género, considerando incluso elementos necesarios para el correcto acceso de las mujeres al programa (espacio de cuidado para menores, coach, horario flexible, etc.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

Levantamiento de las necesidades principales de las organizaciones desde instancias formales establecidas por MINECON como el Comité de Fortalecimiento Gremial donde se establece un diálogo directo con los dirigentes, Consejo Consultivo de Empresas de Menor Tamaño creado por ley 20.416 del 2010, e instancias formales propias de Sercotec, como las reuniones de COSOC.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Sercotec se relacionará con DAES de MINECON como órgano de fiscalización y promoción del sector, con quien tiene un convenio de interoperabilidad para la gestión interna de los datos, asimismo con otras instancias formales y servicios relacionados al Ministerio como CORFO.

Con el SII, con quien Sercotec dispone de un convenio para la interoperabilidad de datos.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

Según la Guía de fondos concursables del gobierno no existe oferta dirigida particularmente a las organizaciones gremiales para el fortalecimiento de la capacidad técnica y de representación de sus asociados, que deben desempeñar este tipo de organizaciones dentro del entorno del emprendimiento nacional. Si bien Indap cuenta con el Progysso éste no está particularmente dirigido a asociaciones gremiales, además de estar intencionado para organizaciones de pequeños campesinos que sean usuarios del servicio.

En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?

Si

¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?

Si

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Fondo Concursable de Fortalecimiento Gremial
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de organizaciones con proyectos financiados
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Fondo concursable en dos convocatorias: regional y nacional, que financia asistencia técnica, capacitaciones en marketing, finanzas, recursos humanos y administración; capital de trabajo e inversiones, implementación de servicios (contabilidad, estudio de mercados, asesorías para la obtención de permisos); talleres o cursos de formación en habilidades blandas, ferias tecnológicas, visitas/pasantías, estudios y evaluaciones para el desarrollo de productos y habilitación de infraestructura

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Fondo concursable en dos líneas:</p> <p>Convocatoria en cada región para organizaciones de alcance regional y Convocatoria nacional dirigida a federaciones, confederaciones, institutos auxiliares y asociaciones gremiales de alcance nacional.</p> <p>El presupuesto disponible por cada convocatoria definirá la cobertura de beneficiarios, la cual se priorizará de acuerdo al cumplimiento de requisitos y puntaje obtenido de acuerdo a criterios de evaluación.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los agentes operadores estarán a cargo de ejecutar los recursos de la convocatoria., firman un contrato con la organización beneficiaria, la ejecución de las compras y contrataciones asociadas al proyecto se realizará a través de compra asistida, modalidad de reembolso u otras que establezca el procedimiento de rendiciones de Sercotec.</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Formación y transferencia de conocimiento para representantes de organizaciones empresariales</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Número de socios (as) dirigentes (as) capacitados (as)</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Capacitaciones / Cursos / Charlas</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Capacitación General</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Capacitación y transferencia de conocimientos para dirigentes y socios/as, considerando un módulo con perspectiva de género focalizado en mujeres, con foco en el fortalecimiento de las capacidades de gestión y de representación en temáticas como: comunicación, negociación, deberes y derechos, legislación, estados financieros y herramientas de gestión a través de Seminarios, encuentros y cursos presenciales, virtuales o híbridos</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Para la provisión de este servicio Sercotec contratará a través de Mercado Público, quienes ejecutarán de acuerdo los términos de referencia entregados por Sercotec. Los cupos se determinarán de acuerdo a disponibilidad presupuestaria, teniendo prioridad quienes participen de los fondos concursables, los cupos adicionales podrán completarse a través de inscripciones en la web de Sercotec, acreditando pertenecer a alguna organización del público objetivo del programa</p>

<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Empresas proveedoras adjudicadas previa licitación mediante Mercado Público, quienes deben cumplir su labor de acuerdo a la normativa de compras públicas, a los términos de referencia de la licitación y al respectivo contrato firmado con Sercotec, en calidad de proveedor.</p>
--	---

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2025
Fondo Concursable de Fortalecimiento Gremial	Número de organizaciones con proyectos financiados	95
Formación y transferencia de conocimiento para representantes de organizaciones empresariales	Número de socios (as) dirigentes (as) capacitados (as)	15

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2025 (miles de \$)
Fondo Concursable de Fortalecimiento Gremial	Total Componente	1.071.906
Formación y transferencia de conocimiento para representantes de organizaciones empresariales	Total Componente	341.250
Gasto administrativo (*)		92.330
Gasto total		1.505.486

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2025 (miles de \$ / beneficiario)
	15.847,22

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2025 (miles de \$ / unidad de componente)
Fondo Concursable de Fortalecimiento Gremial	11.283,22
Formación y transferencia de conocimiento para representantes de organizaciones empresariales	22.750,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2025 (Estimado)
	6,13 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	gasto administrativo subtítulo 24
---	-----------------------------------